

Área	Tema	Criterio de evaluación
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Definición de los propósitos, metas y objetivos	1. Grado de claridad en que están definidos, de modo de establecer prioridades y énfasis institucionales.
		2. Capacidad para establecer estos propósitos como una plataforma desde la cual se desarrollen y apliquen los mecanismos tendientes a asegurar la calidad de los servicios prestados.
	Estructura de la institución (administrativa y académica)	3. Claridad en la distribución y definición de funciones.
		4. Existencia y aplicación de mecanismos de control del funcionamiento de dicha estructura.
		5. Existencia de instancias (unipersonales y colegiadas) para la toma de decisiones, así como los mecanismos de evaluación de la eficacia y eficiencia del funcionamiento de dichas instancias.
	Personal (directivo, administrativo y académico)	6. Claridad en la organización de los recursos humanos de la institución, en función de los propósitos institucionales y del proceso de aseguramiento de la calidad (existencia de mecanismos que aseguren este alineamiento).
		7. Existencia de mecanismos de selección, contratación, perfeccionamiento y desarrollo.
		8. Existencia de mecanismos de evaluación y seguimiento del personal.
	Recursos físicos	9. Existencia y efectividad de las políticas institucionales relativas a la organización de la dotación de personal.
		10. Calidad de las políticas de identificación, desarrollo, análisis de la calidad, actualización y uso eficaz de los recursos físicos y materiales (incluyendo la infraestructura necesaria, los equipos e instalaciones, los recursos didácticos), así como los mecanismos para su renovación.
	Recursos financieros	11. Existencia de políticas relacionadas con la obtención de los recursos financieros.
		12. Alineamiento de los presupuestos con las exigencias que se desprenden de los propósitos y prioridades institucionales.
		13. Existencia de indicadores que muestren los resultados alcanzados y su consecuente proyección en el aseguramiento de la viabilidad del desarrollo actual y futuro de la institución, en los términos planteados por su propio plan de desarrollo.
	Planificación	14. Capacidad diagnóstica de las condiciones del medio externo e interno para justificar las directrices de desarrollo.
		15. Capacidad para -según ese diagnóstico- realizar ajustes y correcciones cuando es necesario.
		16. Grado de periodicidad y sistematicidad con que se revisan los propósitos establecidos, los resultados obtenidos y los ajustes que esta comparación pueda exigir.
	Información	17. Grado en que la institución cuenta con información válida y confiable sobre los distintos procesos institucionales.
		18. Capacidad para tomar decisiones fundadas y avanzar hacia el logro de los propósitos definidos.

Área	Tema	Criterio de evaluación
DOCENCIA DE PREGRADO	Relación entre la definición de los propósitos y objetivos institucionales y la organización de la docencia de pregrado	19. Coherencia entre las áreas del conocimiento cubiertas y las que se espera incorporar en el futuro, y los propósitos institucionales.
		20. Coherencia entre el tipo de programas, población objetivo, cobertura geográfica, y los propósitos institucionales.
		21. Existencia de una política general para la docencia de pregrado.
	Mecanismos utilizados para la definición de procesos	22. Existencia y eficacia para la definición de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfiles de egreso.</li> <li>- Diseño y actualización curricular</li> <li>- Asignación de recursos docentes, didácticos, físicos y financieros a los programas ofrecidos.</li> </ul>
		23. Existencia y eficacia de mecanismos de evaluación de la consistencia entre los propósitos definidos, las decisiones adoptadas y los resultados obtenidos.
	Mecanismos para definir, evaluar y corregir	24. Existencia de mecanismos para definir, evaluar y corregir si es necesario, el proceso de enseñanza, contemplando: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de selección y/o admisión.</li> <li>- Métodos pedagógicos y su relación con los requisitos de formación de los respectivos programas.</li> <li>- Características de estudiantes admitidos.</li> <li>- Procedimientos de evaluación del aprendizaje.</li> <li>- Uso eficaz de elementos tecnológicos en la enseñanza.</li> </ul>
	Los mecanismos para identificar las necesidades de recursos humanos	25. Existencia de estrategias para reclutar, evaluar y perfeccionar al cuerpo docente, técnico y administrativo, en consistencia con la política general de docencia de pregrado.
Mecanismos utilizados para evaluar el servicio prestado	26. Existencia de mecanismos para evaluar el servicio prestado a los estudiantes, considerando tanto las características de su progresión dentro de los programas como la consideración de sus opiniones para el mejoramiento de los servicios prestados.	
Existencia y utilización de información para mejorar la calidad de la docencia	27. Capacidad para considerar los procesos o resultados de actividades de investigación o desarrollo de la docencia que se lleven a cabo en la propia institución o fuera de ella e incorporarlos para su mejora.	
	28. Capacidad para considerar la retroalimentación proveniente de egresados, empleadores y otros actores del medio externo para mejorar la calidad de la docencia	

Área	Tema	Criterio de evaluación
INVESTIGACIÓN	Descripción de condiciones del área	29. Número de proyectos de investigación en curso, integrados al sistema nacional de ciencia y tecnología (con financiamiento y/o respaldo de fondos concursables nacionales o extranjeros).
		30. Áreas del conocimiento en las que se desarrolla una actividad significativa de investigación.
		31. Recursos asignados directamente a la actividad de investigación, distinguiendo aquellos provenientes de fuentes externas (nacionales e internacionales) o de la propia institución.
		32. Publicaciones de resultados de investigación en revistas de corriente principal, con comité editorial o en libros; patentes obtenidas.
		33. Existencia de una política general para la investigación.
	Relación entre la definición de la misión institucional y la organización de la actividad de investigación	34. Coherencia entre la misión institucional y la organización de la investigación con: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de proyectos</li> <li>- Áreas prioritarias</li> <li>- Vinculación con actividades de postgrado</li> <li>- Ajuste entre las declaraciones de propósitos y la actividad de investigación que realiza la institución.</li> </ul>

INVE	Mecanismos utilizados para asegurar la dotación de los recursos para el desarrollo apropiado de la investigación	35. Existencia de políticas y mecanismos utilizados para: - Promover y apoyar la formación de postgrado de académicos calificados para la función de investigación. - El fomento y control de la productividad e impacto de las actividades de investigación.
	Mecanismos para asegurar la calidad de la investigación	36. Existencia de procedimientos de evaluación, seguimiento y control de las actividades de investigación.
	Mecanismos institucionales de transferencia	37. Existencia de mecanismos de nivel institucional para evaluar, promover y apoyar la vinculación entre las actividades de investigación y la docencia de pre y postgrado.
	Mecanismos de evaluación de impacto	38. Existencia de mecanismos utilizados para evaluar el impacto de la investigación (en función de los propósitos declarados y los resultados esperados), considerando al menos: - El aporte efectuado al conocimiento científico y al desarrollo tecnológico o disciplinario. 39. Existencia de mecanismos para hacer los ajustes cuando los resultados no cumplen con las expectativas establecidas, incluyendo la existencia y utilización de información para mejorar la calidad de la investigación que se lleva a cabo en la institución.

Área	Tema	Criterio de evaluación
DOCENCIA DE POSTGRADO	Descripción de condiciones del área	40. Antecedentes que demuestren que la institución otorga grados académicos de maestría y/o de doctorado en: - programas sistemáticos - organizados de acuerdo a las normas de la Comisión Nacional de Acreditación. - programas se encuentran vigentes y tienen al menos una generación de graduados. - que se refieren a las principales líneas de desarrollo disciplinario de la institución. 41. Existencia de una política general para la docencia de postgrado.
	Relación entre la definición de la misión institucional y la organización de la docencia de postgrado	42. Consistencia entre la misión institucional y la organización de la docencia de postgrado. En particular con: - Los grados otorgados. - Las áreas del conocimiento contempladas en la oferta de postgrado, y las que se espera cubrir en el futuro. - Las vinculaciones con otras actividades institucionales, principalmente con la de investigación y desarrollo, y docencia de pregrado. 43. Consistencia entre las declaraciones de propósitos institucionales y la oferta de programas de postgrado.
	Mecanismos para asegurar la calidad de la formación de postgrado	44. Existencia de criterios para la definición de los contenidos y métodos de trabajo. 45. Coherencia entre la selección de estudiantes y los propósitos de los programas. 46. Coherencia entre el proceso de formación y los objetivos que se persiguen con los elementos de docencia directa como las actividades de aprendizaje autónomo de los estudiantes.
	Los mecanismos utilizados para identificar las necesidades de personal académico	47. Existencia de mecanismos que apoyen la docencia de los académicos. Específicamente aquellos que: Consideren las actividades de investigación asociadas a la formación de postgrado La guía de tesis o proyectos finales. 48. Existencia de estrategias seguidas para reclutar, evaluar y perfeccionar al cuerpo académico asignado a los programas
	Mecanismos para asegurar la dotación oportuna y actualizada de recursos	49. Existencia de mecanismos para asegurar la dotación oportuna y actualizada de recursos físicos, materiales y financieros necesarios para una provisión actualizada y sustentable de programas de postgrado, incluyendo las instalaciones necesarias para desarrollar actividades de investigación cuando corresponde.
	Mecanismos para evaluar la eficacia y la eficiencia de los servicios prestados	50. Existencia de mecanismos que evalúen la eficacia y eficiencia de: - La oferta de becas u otras ayudas estudiantiles. - La progresión de los estudiantes dentro del programa. - Los resultados de graduación (tasas de retención, tasas de graduación, tiempo real de graduación).
	Utilización de información	51. Existencia y utilización de información para mejorar la calidad de la docencia de postgrado, considerando datos cuantitativos y la opinión de: - Estudiantes y graduados - Otros actores internos y externos.

Área	Tema	Criterio de evaluación
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Significado que la institución asigna al tema de vinculación con el medio	52. Nivel de claridad de cuál es el medio externo relevante para la institución 53. Claridad de los propósitos que orientan su acción en este tema. 54. Especificación de los resultados que espera lograr de la vinculación.
	Coherencia interna del área	55. Nivel de la justificación del área en función de los propósitos institucionales, demostrando que la institución cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia.
	Políticas y mecanismos	56. Nivel e formalización para el desarrollo de una actividad sistemática de vinculación con el medio, en los términos descritos en la sección señalada los puntos 52, 53 y 54.
	Dotación de recursos	57. Existencia de mecanismos para asegurar la dotación de recursos (humanos, físicos, materiales, financieros) necesarios para desarrollar las actividades contempladas en esta área.
	Transferencia	58. Existencia de mecanismos para utilizar los resultados de la vinculación con el medio externo para el mejoramiento de las actividades institucionales, así como para el logro de los propósitos establecidos para esta área.
	Impacto	59. Evidenciación del impacto de las actividades de vinculación con el medio, tanto en la institución como en el medio externo.